LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 139º aniversario de la localidad de **Carnerillo**, departamento Juárez Celman, a conmemorarse el día 25 de noviembre, reconociendo su historia vinculada a la actividad agropecuaria que la posiciona como una localidad puntaje, comprometida con su desarrollo e integrada con la región.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32286/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA